

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

33239 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos) sobre solicitud de rehabilitación en el título de Conde de Premio Real.*

Don Jacobo López Barja de Quiroga ha solicitado la rehabilitación en el título de Conde de Premio Real, concedido a don José Antonio de Lavalle y Cortés en 14 de enero de 1782, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, contados a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 20 de septiembre de 2012.- El Director de la División, Jorge García-Figueras López.

ID: A120066920-1